## RESPUESTA A LA PREGUNTA ESCRITA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 11-19/PE-011040

TÍTULO: FALTA DE OXÍGENO EN EL RÍO GUADAÍRA

FORMULADA POR: Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Gordillo

GRUPO PARLAMENTARIO: G.P. Adelante Andalucía

## CONTESTACIÓN

**Con carácter general** hay que tener en cuenta que el Río Guadaíra pertenece a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica.

En el marco de coordinación entre administraciones e instituciones y de protección de nuestro medio ambiente, la Junta de Andalucía participa en reuniones donde se pone de manifiesto las acciones e información que las administraciones competentes tienen sobre el cauce.

En Sevilla, a 18 de septiembre de 2019

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pêsca y Desarrollo Sostenible

CONSEJERA

Fdo. Carmen Crespo Díaz